

**INFORME DE LABORES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
ECONÓMICO 2006 QUE PRESENTA EL SR. FERNANDO BRITO GARCES
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA "E.B.F. CARGO CIA.LTDA",**

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Señores Accionistas:

En cumplimiento de las disposiciones contempladas en la Ley de Compañías, de la Resolución N° 92.1.4.3.0013. dictada por la Superintendencia de Compañías el 18 de Septiembre de 1992 y las que emanan del Estatuto Social, presento a consideración de ustedes, señores accionistas, el informe de labores por el ejercicio económico del año 2006 de la Compañía **EBF CARGO CIA.LTDA.**, empresa que por expreso mandato de ustedes, la represento como Gerente General.

1. ENTORNO EMPRESARIAL

El sector de servicio de Carga Aérea, también fue marcado por la falta de líneas aéreas cargueras que permitieran el flujo adecuado de carga desde el Ecuador hacia otros países, en temporada alta como son los meses de febrero de cada año. A pesar de todos los inconvenientes vividos, aún estamos seguros de poder hacer patria dentro de nuestro territorio, y continuaremos luchando por salir adelante, fortalecernos dentro del mercado de carga y lograr un nivel de eficiencia adecuado para continuar operando dentro del país.

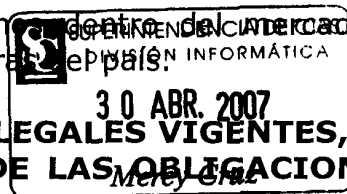
**1. OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO
DEL 2006. POR LA COMPAÑÍA**

El principal objetivo planteado para el 2006, fue cubrir la demanda de nuestros clientes, el fortalecimiento de la empresa, el logro de un nivel adecuado de eficiencia y efectividad que nos permita mantenernos dentro del mercado y competir en igualdad de condiciones con otras cargueras del país.

**2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES, DE
LAS EMANADAS DE LA JUNTA GENERAL Y DE LAS OBLIGACIONES
FINANCIERAS.**

2.1. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES.

Con satisfacción informo a ustedes señores socios que la empresa ha dado cabales y oportunos cumplimiento a sus obligaciones laborales, tributarias, con el Instituto



Ecuatoriano de Seguridad Social, con los Gobiernos Seccionales y con las demás instituciones de Control y Fiscalización, declarando y pagando sus impuestos, tasas y contribuciones.

2.2. CUMPLIMIENTO DE LAS RESOLUCIONES DE JUNTA GENERAL.

Los administradores de la empresa cumplieron fielmente todas las disposiciones emanadas de las Juntas Generales de Accionistas realizadas durante el año 2006. Estas Juntas Generales buscaron, fundamentalmente, la organización efectiva de la administración de la empresa.

2.3 SITUACIÓN ECONÓMICO - FINANCIERA -LABORAL DE LA COMPAÑÍA.

El año 2006 fue marcado como es de su conocimiento, por el hecho de que en la temporada del presente año (Valentín USA y Ruso) no hubo la suficiente oferta de vuelos para envío de flor hacia Europa, por lo que nos vimos en la obligación de rentar vuelos Charters con las Líneas Martín Aviation y Cielos del Perú, las mismas que no manejaron en forma adecuada la flor enviada, llegando a su destino a temperaturas muy elevadas y no aptas para su comercialización. Hecho por el que nuestros clientes hicieron los reclamos respectivos por el valor de los fletes pagados y el valor de la flor perdida. En forma oportuna se hicieron las negociaciones a fin de que nuestros clientes nos permitiesen seguir trabajando con ellos, asumiendo en el año 2006 ciertos montos por dichas perdidas y postergando para el próximo año cubrir las pérdidas generadas en estos embarques. Junto con esto y en unidad de actos con las cargueras perjudicadas se hizo los trámites respectivos a fin de recuperar por parte de las Aerolíneas contratadas el valor que nosotros deberíamos asumir. Para estas fechas abril del 2007 los reclamos están en buen punto, no se podrá recuperar la totalidad de la eventualidad pero, al menos podremos mermar en parte la pérdida generada en estas contrataciones. Este evento no nos ha permitido tener la rentabilidad planificada para el presente año, pero hemos podido solventar las obligaciones que se nos han presentado en forma oportuna y sin mayor complicación, gracias a las gestiones y trato de nuestros clientes.

Pese a todo el Balance de Resultados refleja una utilidad de US. 578.74 obtenidos en presente año. EBF CARGO CIA.LTDA., registra un patrimonio de USD. 47.159.63 un pasivo de USD. 516.992.37 y un Activo total de USD. 564.152,00 conforme lo podrán analizar claramente en los Balance General y Estados de Resultado que se presenta a la Junta.

PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES.

Por cuanto en el ejercicio económico del año 2006 EBF CARGO CIA.LTDA. distribuirá sus utilidades de la siguiente forma:

Utilidad según Balance	US.	578.74
1. 15% Participación Trab. Empleados	US. 86.81	491.93
2. 5% Reserva Legal	US. 24.60	467.33
3. Impuesto a la Renta	US. 10.234.70	
4. Utilidad de Libre disposición	US. 0.00	
TOTAL:	US. 10.346.11	
	=====	

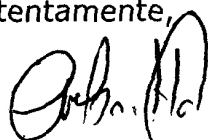
Cabe señalar que los impuestos a pagar se deben a que tenemos un alto nivel de gastos no deducibles, y que para realizar dicho pago se lo realizará de las utilidades no distribuidas de años anteriores.

RECOMENDACIÓN A LA JUNTA GENERAL

EBF CARGO CIA.LTDA. ha cumplido con una serie de cambios, la calificación como IATA ha sido una decisión muy acertada, nuestra carga siempre va asegurada y disminuimos de esta forma el riesgo de altas pérdidas. Recomendando y solicito a Uds. señores socios el apoyo y la confianza en las gestiones emprendidas, y estoy seguro que este año 2007 lograremos superar el problema generado en la temporada del 2006.

Agradezco por el apoyo a mi gestión y la colaboración recibida por Uds. durante el presente año.

Atentamente,



Fernando Brito G.
Gerente General
EBF CARGO CIA.LTDA.